

CIRCULAR No. 02

FECHA: 15 DE MARZO DE 2016
DE: PRESIDENCIA
PARA: PERSONAL DE EMPOPASTO S.A. E.S.P.
ASUNTO: JORNADA LABORAL DÍAS 22 Y 23 DE MARZO DE 2016

Acogiendo los lineamientos de la Presidencia de la República y de la Alcaldía Municipal de Pasto, la Presidencia de EMPOPASTO S.A. E.S.P., informa que los días 22 y 23 de Marzo de 2016, NO se laborará, sin embargo estos días deberán ser compensados así: Sábados 19 de marzo y 2 de abril a partir de las 7:00 am hasta las 3:00 pm en Jornada Continua.

Con el fin de garantizar la continuidad del Servicio cada Líder del proceso organizará el Plan de Contingencia y la disposición de los turnos correspondientes.

Los Jefes inmediatos serán responsables de realizar el control de entrada y salida del Personal a su cargo, a fin de certificar el cumplimiento del horario ante la Presidencia.

Atentamente,



OSCAR PARRA ERAZO
Presidente